

## **FSIE INFORMA: MESA DE INFANTIL 0-3 DE 16 DE FEBRERO DE 2023**

Asisten a la reunión por parte de la Administración, el Secretario General de Desarrollo Educativo, el Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y el Jefe del Servicio de Planificación del Primer Ciclo de Educación Infantil de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada.

Comienza la reunión con una presentación de los asistentes con el objetivo de que el nuevo Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada conozca a los representantes de las distintas organizaciones que componen la Mesa de Infantil 0-3.

El Secretario General de Desarrollo Educativo comienza explicando cómo se va a organizar la reunión: los primeros cinco puntos del Orden del Día los expondrá el nuevo Director General, mientras que el punto sexto será explicado por él mismo. Antes de comenzar con el Orden del día, el Secretario General solicita que conste en acta que la Consejería de Desarrollo Educativo agradece al anterior Director General, José María Ayerbe, su labor durante todos estos años, alabándolo como un excelente servidor público durante todos el tiempo que ha prestado sus servicios al Sistema Educativo Andaluz.

El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada se suma al agradecimiento a la figura de José María Ayerbe y al resto de técnicos de la Consejería de Desarrollo Educativo.

- 1. Entrega de las Actas firmadas de las sesiones celebradas el 03 de marzo de 2022 (corregida) y del 07 de julio de 2022, así como del borrador del Acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 04 de octubre de 2022.**

Se hacen entrega de las mencionadas actas para su lectura y posibles sugerencias en la siguiente Mesa.

## 2. Información sobre la evolución del curso escolar 2022/23: matriculación y bonificaciones.

El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada considera que la evolución de las matriculaciones es positiva en relación a los cursos anteriores en el mes de febrero:

- Curso 2019-20: 95.255
- Curso 2020-21: 81.840
- Curso 2021-22: 95.296
- Curso 2022-23: 98.171

En cuanto a la evolución de las bonificaciones en la convocatoria ordinaria (totales), también hay datos positivos con respecto al curso 2021-22:

- Bonificación media curso 2021-22: 73,72%
- Bonificación media curso 2022-23: 74,84%

## 3. Información sobre el Procedimiento de Adhesión 2023.

Estos datos aún son provisionales, pero hacen una valoración positiva.

- Oferta de salida curso 2022-23:
  - Un total de 2.165 centros (adheridos y EIJA).
  - Unidades totales: 8.610 (adheridos y EIJA).
  - Puestos escolares: 126.306 (adheridos y EIJA)
- Número Provisional curso 2023-24:
  - Un total de 2.193 centros (adheridos y EIJA).
  - Unidades totales: 8.674 (adheridos y EIJA).
  - Puestos escolares: 127.355 (adheridos y EIJA)

#### **4. Procedimiento ordinario de admisión 2023/24.**

Se nos hace entrega de un borrador de Instrucciones sobre determinados aspectos relativos al procedimiento de admisión y matriculación del alumnado y a la concesión de ayudas económicas a las familias en el Primer Ciclo de la Educación Infantil para el curso 2023-23 en centros adheridos al programa de ayuda para el fomento de la escolarización en el Primer Ciclo de la Educación Infantil en Andalucía, para que antes del día 22 hagamos aportaciones o sugerencias.

#### **5. Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales 2023 con cargo a los fondos MRR.**

El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada indica que los Ayuntamientos andaluces no están solicitando, prácticamente, estos fondos. De los casi 29 millones que el año pasado estaban disponibles tan solo se han aprovechado poco más de 2 millones. Para este año estarán disponibles 43 millones, pero nos indica que los criterios de adjudicación seguirán siendo los mismos, con lo que no se espera un mayor empleo de estas partidas provenientes de los MMR.

Por otra parte, afirma que el modelo existente no está en peligro y que la Administración va a seguir apostando por él. Valora muy positivamente la labor que se hacen en las Centros de Educación Infantil de nuestra Comunidad.

#### **6. Otros asuntos de interés.**

El Secretario General de Desarrollo Educativo explica que se van a facilitar, en un pen drive, los borradores de Decretos y Órdenes que afectan al Primer Ciclo de Educación Infantil a aquellas organizaciones que aún no los tengan. Afirma también que la Etapa de Infantil (0-6 años) se asume como una etapa integral con las particularidades propias del primer ciclo y la del segundo.

## **Intervención de las Organizaciones de la Mesa de la Enseñanza Concertada:**

- Las distintas organizaciones de la Mesa de Infantil 0-3 dan la bienvenida al nuevo Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y le desean mucha suerte en su labor.
- Algunos miembros solicitaron hace semanas una Mesa Técnica para tratar el asunto del precio del coste plaza. No han obtenido respuesta y están sorprendidos de que esta cuestión tampoco esté en el Orden del día de esta reunión. Indican también que el hecho de que no haya subidas de la plaza está acarreando despidos, descuelgues de convenio y una menor calidad en los servicios que se prestan. Por otra parte, se señala que la subida del IPC y de los salarios está acarreando que con el actual precio la situación sea altamente delicada y difícilmente sostenible en el sector.
- Las organizaciones solicitan también que haya una revisión automática del coste plaza con respecto al IPC y que se actualice teniendo en cuenta la realidad de lo que vale realmente la prestación del servicio a las familias. Se propone una subida del 18% que no termine repercutiendo en la economía de las familias y que propicie así un avance en la gratuidad para las familias.
- En el sector de la Educación Infantil 0-3 años se sigue apreciando un alto porcentaje de familias que no escolarizan a sus hijos en este ciclo, aun cuando se ha demostrado su importancia y ventajas para el futuro educativo del alumnado. Se solicita que desde la Administración se siga fomentando la escolarización en esta etapa y que se lleven a cabo campañas de promoción.
- Se insiste nuevamente en el necesario control que, por parte de esta Dirección General, se debe llevar a cabo sobre la APAE. Existen centros que aún no han cobrado pagos que corresponden al mes de diciembre. Es imprescindible que los abonos se efectúen en la fecha correspondiente y que éstos no se congelen por incidencias menores que son fácilmente subsanables.
- Se indica que el avance en la gratuidad se tiene que llevar a cabo modificando el Decreto 149/2009, transformando las bonificaciones que reciben las familias.
- La Etapa Educativa del 0-3 años se está viendo perjudicada por una congelación en su financiación, al contrario que otro tipo de centros

(públicos y concertados) que imparten otras Etapas Educativas que sí la han visto mejorada.

- Por último, se solicita que la Consejería de Desarrollo Educativo permita las aulas compartidas, ya que serían muy beneficiosas para el mantenimiento y viabilidad de los centros.

El Director General solicita a las organizaciones de la Mesa que se pongan en lugar de la Administración, ya que la Comunidad Andaluza se encuentra infrafinanciada por el Estado Español. Reconoce que hay mucho camino por andar y que habrá puntos de encuentro. Se compromete a hablar con la APAE para mejorar su funcionamiento y también estudiar la modificación del Decreto 149/2009. Por otra parte, indica que van a trabajar sobre la competencia desleal que suponen las ludotecas, reguladas por la Consejería de Presidencia. Por último, asegura que el compromiso de la Administración es firme con respecto al avance en la gratuidad y ratifica que los fondos MMR no están diseñados para este objetivo y no se pueden usar para tal fin. La próxima semana tendrán una reunión con el Ministerio para hablar de la financiación de este modelo, pero deja claro que no pueden hablar de cantidades o porcentajes por el momento.

El Secretario General de Desarrollo Educativo propone a las organizaciones de la Mesa que firmen un documento de apoyo en el que se solicite al Ministerio de Educación y Formación Profesional que cambie el objetivo finalista de los fondos MMR, y así poder emplearse en el actual modelo andaluz del 0-3 años de centros adheridos al programa de ayuda para el fomento de la escolarización en el Primer Ciclo de la Educación Infantil en Andalucía.

**FSIE Andalucía, manifiesta que vemos pasar el tiempo y seguimos sin ver una clara y verdadera toma de decisiones por parte de la Administración Andaluza con relación al mantenimiento del modelo de Educación Infantil 0-3 años. Son ya innumerables las Mesas en las que hemos manifestado que es necesario la actualización del coste plaza con la definición y puesta en marcha de mecanismos automáticos que actualicen el precio a las subidas del IPC y de los salarios de las trabajadoras y trabajadores del sector. El mantenimiento de cerca de 15.000 puestos de trabajo, fundamentalmente empleo femenino, requiere la toma decisiones de manera urgente.**

**Por último, insistimos en la necesidad de que la Administración defina cómo se va a avanzar en la gratuidad, pero reiteramos que ese avance no supondrá una solución a todos los problemas del sector. Si esta Administración y el Gobierno de la Junta de Andalucía apuesta por este modelo, debe velar por su mantenimiento y traer a la siguiente Mesa una planificación con todas las acciones que este sector necesita, evitando así el cierre de centros y la pérdida de puestos de trabajo.**